

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**45060** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villacañas (Toledo) expediente 1037/2016 (P-910).*

Con fecha 29/04/2016, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1037/2016 (SB-8209/2008, SB-6029/2011) (P-910)

Peticionario: FERNANDO LOPEZ FERNANDEZ (\*\*6837\*\*) y PEDRO ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (\*\*0769\*\*)

Localidad y provincia: Villacañas (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-8209/2008 y SB-6029/2011, para regar únicamente desde la captación autorizada en el expediente SB-8209/2008, todo al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,44 l/s

Volumen máximo anual: 14.000 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X\* Y\*

1 Villacañas Toledo 64 347 474282 4381918

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CONSUEGRA - VILLACAÑAS

Localización del uso:

Polígono 64 parcela 345 de Villacañas (Toledo).

Polígono 64 parcela 347 de Villacañas (Toledo).

Polígono 64 parcela 350 de Villacañas (Toledo).

Polígono 67 parcela 168 de Villacañas (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240055910-1